

## 40. CONCILIO DE CONSTANTINOPLA II

SIGLO  
VI  
(553)

El pensamiento oriental acentuó aún más sus ideas monofisitas después del concilio de Calcedonia, aunque se condenaron en él. Mientras que Occidente hacía suyo el dualismo fundamental de Calcedonia, en Oriente se acentuaba el “monofisismo político”.

En el 475 el emperador Basílico, de convicciones monofisitas, concedió tolerancia oficialmente a los monofisitas. Al año siguiente, el emperador Zenón publicó una fórmula doctrinal conciliadora. El patriarca Acacio de Constantinopla se adhirió a esta fórmula y el papa Félix III lo excomulgó. Así se llegó a una ruptura con Oriente y al llamado cisma acaciano que duró 35 años (484-519).

Para hacer frente a los monofisitas y consolidar la amenazada unidad del imperio, el emperador Justiniano, desde 543/544, condenó a los tres jefes de la escuela antioquena. Vigilio se negó a participar en el concilio que el emperador había convocado. Este concilio le sirvió al emperador para conseguir la aprobación de su condena de los “Tres capítulos”. El emperador consiguió arrancar al papa Vigilio, en febrero del 554, la aprobación de las decisiones conciliares. Finalmente el concilio fue también aprobado en Occidente.

Cuesta mucho a los cristianos llevar a cabo las disposiciones establecidas por la Iglesia, por lo que suele ocurrir que se cree una religión “a medida”. Reciben un -1 todos los cristianos, porque es importante intentar mantener las disposiciones de la Iglesia.

